

**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE
LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN
SOCIAL, DOCUMENTACIÓN, SECRETARIADO E INFORMÁTICA**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

30 de marzo de 2007

MINUTA

En la Ciudad de México, siendo las 17:45 horas del 30 de marzo de 2007, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales licenciada Carla A. Húmphrey Jordan, en su carácter de Presidenta de la Comisión Provisional, maestro Néstor Vargas Solano y licenciado Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de integrantes de la citada comisión, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria.

Se hace constar la presencia de los Titulares de las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática, licenciado Hugo Renán González González, licenciada María Elena Carrera Lugo, doctor Miguel Ángel Granados Atlaco y doctor Rodolfo Torres Velázquez, respectivamente.

Estando presentes los Consejeros Electorales maestro Néstor Vargas Solano y licenciado Fernando José Díaz Naranjo, así como la Presidenta de la Comisión, licenciada Carla A. Húmphrey Jordan, existió el quórum legal para sesionar en términos del artículo 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del

Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por lo que fue declarada abierta la sesión.

Acto seguido se dio lectura al Orden del Día, el cual fue sometido a la aprobación de sus integrantes y que se transcribe a continuación:

1.- Instalación de la Comisión Provisional para el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática.

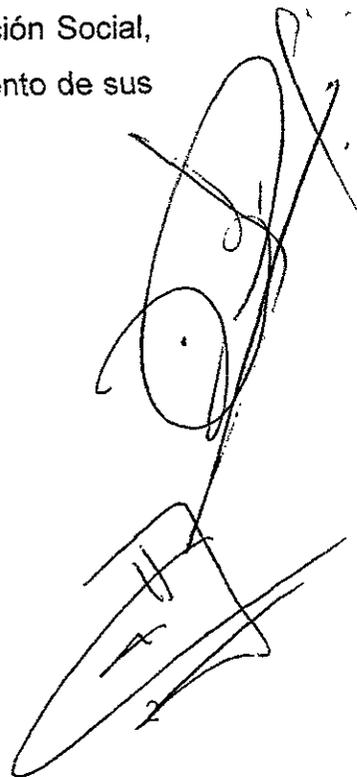
2.- Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo por el que se designa al Secretario Técnico de la Comisión.

3.- Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.

4.- Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones de la Comisión.

5.- Presentación de la propuesta de los informes que en su caso, requerirá la Comisión a las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática, para el cumplimiento de sus labores de seguimiento y supervisión.

6.- Asuntos Generales.



1.- Instalación de la Comisión Provisional para el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática.

En este punto la Presidenta dio lectura al acta correspondiente, con lo que se declaró instalado este órgano colegiado y se procedió a celebrar la sesión, dando la bienvenida a los Titulares de las Unidades Técnicas.

2.- Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo por el que se designa al Secretario Técnico de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes la propuesta para designar como Secretario Técnico al licenciado Alejandro Díaz Domínguez, la cual fue aprobada por unanimidad.

Por otra parte, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano sugirió sustituir en el punto único de acuerdo "*se aprueba la designación de...*" por "*se designa a...*", propuesta que fue admitida por los integrantes de la Comisión.

Acuerdo 1ª Ord.2.3.07.- Por unanimidad de votos se designa a Alejandro Díaz Domínguez como Secretario Técnico de la Comisión Provisional para el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática.

3.- Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.

La Consejera Presidenta de la Comisión explicó el proceso de construcción del proyecto de Programa en análisis, el cual contó con la participación de las

oficinas de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión en un ejercicio de colegialidad.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano se congratuló del inicio de los trabajos de la Comisión, así como de contar con la oportunidad para continuar estableciendo mecanismos de cooperación y diálogo con las diferentes Unidades, a efecto de conocer con mayor profundidad las actividades correspondientes. Asimismo, la Presidenta señaló que el objetivo de la Comisión no es entorpecer u obstaculizar el trabajo de las áreas, sino consolidar los canales de comunicación entre el Consejo y las Unidades a través de la Comisión, para dar cauce a cualquier propuesta de mejora institucional en un ambiente de cooperación.

Por otro lado, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo presentó observaciones de forma al proyecto de Programa de Trabajo, las cuales entregó al Secretario Técnico. Asimismo, la licenciada María Elena Carrera Lugo, también sugirió modificaciones de forma en aspectos relativos a las acciones relativas a la Unidad de Documentación, las cuales remitiría al Secretario de la Comisión.

En particular, en relación con la distribución de los materiales publicados, al ser una actividad que explícitamente no se advierte en el Reglamento Interior y en el Programa Anual de Actividades, pero que constituye una parte importante de las tareas desarrolladas por la Unidad de Documentación, la licenciada María Elena Carrera Lugo sugirió añadirla al Programa de Trabajo. Ante ello, la Presidenta indicó que resultaba más conveniente incluir dicha actividad como un asunto relevante, de conformidad con lo señalado en el oficio CECAHJ/074/2007 remitido con fecha 28 de marzo del presente, el cual establecía que cada Unidad Técnica enviaría a la Comisión los asuntos que no se encontraran explícitamente incluidos en la normatividad, para darles el debido seguimiento.

Acuerdo 1ª Ord.3.3.07.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Programa de Trabajo de la Comisión Provisional para el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática, con las modificaciones de forma propuestas por el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo y la Titular de la Unidad de Documentación, licenciada María Elena Carrera, así como solicitar al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal llevar a cabo el procedimiento que resulte aplicable para incluir en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda, dicho Programa de Trabajo, a efecto de dar cumplimiento a los puntos Tercero y Cuarto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se creó esta Comisión Provisional, el cual fue identificado con la clave ACU-011-07 y aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 20 de febrero del presente.

4.- Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones de la Comisión.

La Comisión acordó por unanimidad sesionar de manera ordinaria cada primer miércoles de mes.

Acuerdo 1ª Ord.4.3.07.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones de la Comisión Provisional para el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática.

5.- Presentación de la propuesta de los informes que en su caso, requerirá la Comisión a las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática, para el cumplimiento de sus labores de seguimiento y supervisión.

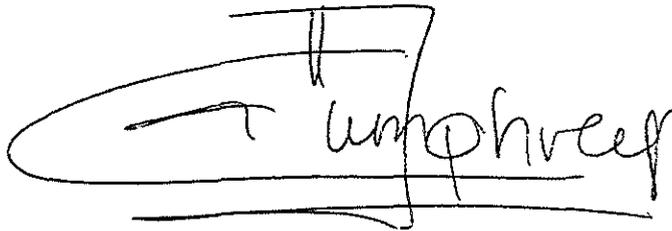
La Presidenta sugirió que para efectuar el debido análisis de la propuesta de informes a solicitar a las Unidades Técnicas por parte de la Comisión, dicho punto fuera discutido en la sesión próxima, por lo que se procedió a dar por recibida dicha propuesta.

6.- Asuntos Generales.

La Presidenta solicitó al doctor Rodolfo Torres Velázquez, Titular de la Unidad de Informática, que una vez aprobado el Programa de Trabajo por el Consejo General, presentara a la Comisión un sistema que permitiera automatizar los trabajos de convocatoria y recepción de documentos para discusión, a efecto de ahorrar papel, tiempo y recursos en dicha labores, con objeto de eficientar las tareas de este órgano colegiado.

A este respecto, el doctor Torres Velázquez indicó que para la siguiente sesión presentaría dos sistemas, uno relativo a la bitácora de actividades que permite recopilar la información de cada área para la debida elaboración de los informes semanales, mensuales y trimestrales, con los consecuentes ahorros en tiempo, y otro relacionado con la automatización de las convocatorias y documentos a analizar, sistema que ya ha sido probado con éxito en dos sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto.

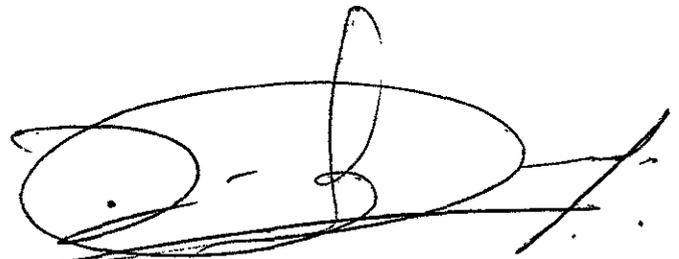
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:10 de la misma fecha, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática, firmando la presente minuta los Consejeros asistentes para constancia legal.



CARLA A. HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral y Presidenta
de la Comisión



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral e
Integrante de la
Comisión



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral e
Integrante de la
Comisión